

REF.: DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR Y
SUPLENTE DE LA FACULTAD DE ARTE
EN LA COMISIÓN CENTRAL DE
EVALUACIÓN.

1164 / 2023.

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Exenta N° 35/2023 de la Facultad de Arte, se convocó a elección de representante de Facultad ante la Comisión Central de Evaluación.

2. Resumen de la elección de representante de la Facultad de Arte ante la Comisión Central de Evaluación, de fecha 31 de agosto de 2023, extendida por Gregorio Silva Díaz, Ministro de Fe.

3. Certificado de fecha 1 de septiembre de 2023, extendido por el Secretario Académico de la Facultad de Arte.

4. Memorándum N° 83/2023 del Secretario Académico de la Facultad de Arte, a la Secretaria General.

5. Memorándum N° 066/2023 de la Secretaria General a Asesoría Jurídica.

6. Correo electrónico de fecha 7 de septiembre de 2023 de Ginette Bobillier Pérez, Secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N°163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y artículo 55 del Decreto N° 0775/2021 de Rectoría.

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE**, a contar de esta fecha, a **GUIDO OLIVARES SALINAS**, RUT N° 6.973.152-K, académico jornada completa, jerarquía titular, grado 1, planta, como integrante titular de la Comisión Central de Evaluación, considerando 3 horas de compromiso de su carga académica.

2.- **DESÍGNASE** como integrante suplente de la Comisión Central de Evaluación, a **ITALO SABADINI FORETICH**, RUT 7.618.719-3, académico jornada completa, jerarquía titular, grado 3, planta.

3.- Se deja constancia que de acuerdo al artículo 55 inciso quinto del Decreto N° 0775/2021 de Rectoría, las personas designadas permanecerán un año o hasta que se establezca el nuevo proceso de jerarquización y evaluación académica, hasta un plazo máximo de tres años.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2023.09.12
19:14:51 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorrectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Vicerrectorías
Presupuesto
Tesorería
Contabilidad
Recursos Humanos
Facultad de Arte
Asesoría Jurídica
Oficinas de la Universidad.

CGM/SHS/mmm

2

REF.: CONVOCA A ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE ANTE LA COMISION CENTRAL DE EVALUACION.

RESOLUCION N° 35/2023

VALPARAÍSO, 23 de agosto de 2023

VISTOS:

1° Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 482/86 que crea la Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha.

2° El Decreto TRA. N° 396/2/2021 de la Contraloría Regional que designa Decano de la Facultad de Arte a Don Manuel Chamorro Torres.

3° El Decreto Exento N° 775/2021 que modifica Decreto N° 056/2013 del/la académico/a de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y fija su nuevo texto refundido.

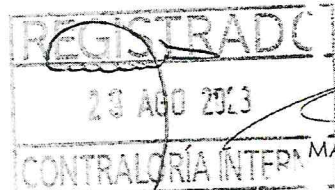
4° El Decreto Exento N° 245/2021 que designa a don Alberto Teichelmann S., como integrante de la Comisión Central de Evaluación y la vacante producida producto del cese de sus funciones el día 08 de julio de 2023.

5° La convocatoria de la Secretaría Académica de la Facultad de Arte, llamando a postulación para un Representante ante la Comisión Central de Evaluación.

RESUELVO:

1° Convócase a los académicos jerarquizados de la Facultad de Arte, en alguna de las tres más altas jerarquías a elección de un Representante de la Comisión Central de Evaluación, para el día 31 de agosto de 2023, desde las 09:00 a las 17:00 hrs., en modo virtual a través de la Plataforma Sistema Integrado Institucional.

REGISTRESE POR CONTRALORIA INTERNA Y COMUNIQUESE.



MANUEL CHAMORRO TORRES
DECANO
FACULTAD DE ARTE



MCHT/ggg.

DISTRIBUCION:

RECTORIA/ PRORRECTORIA/ SECRETARIA GENERAL/ ASESORIA JURIDICA/ VICERRECTORIA ACADÉMICA/ DIRECCION ADMINISTRACION Y PERSONAL/ SECRETARIA ACADÉMICA FAC. DE ARTE/ DIRECTORES DE DEPTOS. / DIRECTORES DE CARRERAS / INTERESADOS/ ARCHIVO.

2

INFORMATIVO

CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN CENTRAL DE EVALUACIÓN

Se convoca a los académicos jerarquizados (**Jerarquía Titulares, Asociados y/o Asistente**), a elección de Representante de Facultad ante la Comisión Central de Evaluación según establece el Decreto Exento 0775/2021 en su artículo 55, la que se realizará el **31 de agosto de 2023**.

FUNCIÓN O CARGO

Representante académico ante la Comisión Central de Evaluación.

REQUISITO DEL CANDIDATO(A)

Ser académico(a) Titular, Asociado y/o Asistente, jornada completa y no pertenecer a la Comisión de Evaluación de la Facultad (Artículo 55, Reglamento General de Facultades, Decreto Ex. 0778/2020).

INSCRIPCIÓN

La inscripción de las y los candidatos se hará de manera consecutiva y por orden de jerarquía, comenzando por los académicos (as) titulares y, en caso de no existir participantes en dicha categoría, se procederá a la inscripción para los siguientes niveles hasta conseguir al menos dos inscritos(as).

La inscripción se hará en la Secretaría Académica de la Facultad, por el que se exprese la intención de participar como candidato a la elección de Representante ante la Comisión Central de Evaluación. Una vez inscritos los candidatos(as) se procederá a la publicación de la nómina de electores(as) y candidatos(as) con el fin de que se presenten reclamaciones por la exclusión, errónea inclusión y/u otra observación o reparo en la nómina de y/o impugnación de quienes figuran en ella.

CRONOGRAMA

El cronograma del proceso eleccionario será el siguiente:

- 23 DE AGOSTO: Publicación de la convocatoria a los académicos.
- 24 DE AGOSTO: Inscripción de candidatos (as) Académicos (as) Titulares
- 25 DE AGOSTO: Inscripción de candidatos (as) Académicos (as) Asociados.
- 28 DE AGOSTO: Inscripción de candidatos (as) Académicos (as) Asistentes.
- 29 DE AGOSTO: Cierre del período de inscripción de candidatos(as) a las 17:00 horas.
- 30 DE AGOSTO: Publicación de la nómina oficial de electores (as) y candidatos (as) y plazo para formulación de reclamos.
- 31 DE AGOSTO: DÍA DE LA ELECCIÓN entre las 9:00 a 17:00 horas.

FORMA DE VOTACIÓN

La votación se realizará de manera remota a través de la plataforma sistema integrado institucional, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Exento de Rectoría N°221/2020.

RESULTADO DE LA ELECCIÓN

Del resultado de la elección, las y los académicos que obtengan las dos primeras mayorías serán designados en calidad de titular y suplente, respectivamente.

DERECHO A SUFRAGIO

Podrán ejercer el derecho a sufragio los académicos y académicas que se encuentran en una o más de las situaciones siguientes:

- a) Comisiones de Servicio
- b) Comisiones de Estudio
- c) Permiso con o sin goce de remuneraciones
- d) Licencias Médicas
- e) Cometidos académicos

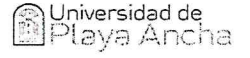


GREGORIO SILVA DÍAZ
SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE ARTE

Valparaíso 23 de agosto de 2023

31-08-2023

**RESUMEN
ELECCION DE REPRESENTANTE ANTE LA COMISION
CENTRAL DE EVALUACION**



Votación realizada entre el 31-08-2023 9:00:00 y el 31-08-2023 17:00:00
Ponderaciones por Jornada
Jornada Completa 1,00 Media Jornada 0,50 Horas 0,25

Grupo de Votantes	Total Votantes	Votos Válidos	Votos Blanco	Votantes S/Elección	Votantes S/Ingreso
Jornada Completa	37	25	1	0	11
Media Jornada	24	11	0	0	13
Horas	11	4	1	0	6
Totales	72	40	2	0	30

Candidatos	Votantes	Votos	Ponderación Voto	Ponderación Total
------------	----------	-------	------------------	-------------------

Voto en Blanco

Jornada Completa	1	1,00	1,00
Horas	1	0,25	0,25
	2		1,25

GUIDO OLIVARES SALINAS

Jornada Completa	15	1,00	15,00
Media Jornada	5	0,50	2,50
Horas	3	0,25	0,75
	23		18,25

ITALO SABADINI FORETICH

Jornada Completa	10	1,00	10,00
Media Jornada	6	0,50	3,00
Horas	1	0,25	0,25
	17		13,25

GREGORIO SILVA DÍAZ

Ministro de Fe

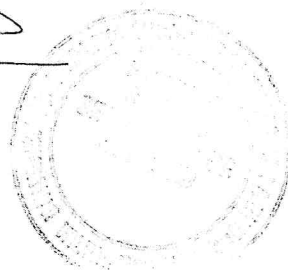
ACTA

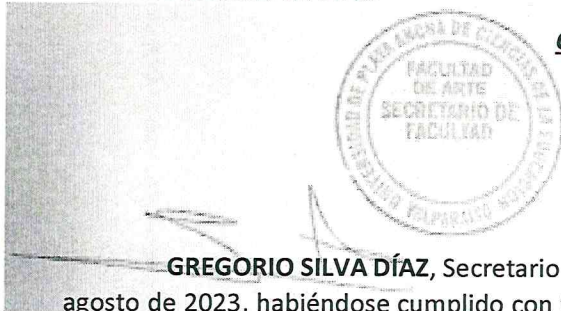
En Valparaíso, a **24 de agosto de 2023**, ante la Secretaria Académica de la Facultad de Arte, en su calidad de Ministro de Fe, concurre el académico Sr. Italo Sabadini Foretich, Rut.: 7.618.719-3, quién manifiesta su voluntad de postular al cargo de **Representante ante la Comisión Central de Evaluación**.

Para constancia se extiende la presente acta.


ITALO SABADINI FORETICH
CANDIDATO


GREGORIO SILVA DÍAZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ARTE





CERTIFICADO

GREGORIO SILVA DÍAZ, Secretario Académico de la Facultad de Arte, certifica que a 31 de agosto de 2023, habiéndose cumplido con todo el cronograma de elecciones, publicadas el 24 de agosto de 2023, para elegir a: **Representante ante la Comisión Central de Evaluación**; y que habiéndose realizado las elecciones el día 31 de agosto de 2023, según consta en el mismo cronograma, el resultado de éstas es el siguiente:

- 1.- **Sr. Guido Olivares Salinas**, con una votación de **18, 25 votos ponderados**.
2. **Sr. Italo Sabadini Foretich, (Suplente)** con una votación de **13,25 votos ponderados**.

Cabe señalar que este procedimiento fue realizado según señala el Reglamento General de Facultades (Decreto Exento N° 0778/2020) y procedimientos eleccionarios validados por la Universidad de Playa Ancha.

Valparaíso, 01 de septiembre de 2023.

MEMORANDO N° 83/2023

**DE : SR. GREGORIO SILVA DÍAZ
SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE ARTE**

**A : SRA. GUICELA SALDIVIA HERRERA
SECRETARIA GENERAL**

FECHA: Valparaíso, 01 de septiembre de 2023.

De mi consideración:



Junto con saludarla, envío a usted resultado de la elección para un **Representante de la Facultad de Arte ante la Comisión Central de Evaluación.**

- 1.- Sr. Guido Olivares Salinas, con una votación de 18, 25 votos ponderados.
2. Sr. Italo Sabadini Foretich, (Suplente) con una votación de 13,25 votos ponderados.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Certificado resultado de la elección
- Actas resumen de la elección
- Convocatoria
- Resolución N° 35/2023
- Actas inscripción de candidaturas

Sin otro particular, se despide cordialmente,



**GREGORIO SILVA DÍAZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ARTE**

GSD/mov.
c.c. Archivo.

MEMORÁNDUM N°066 / 2023

**DE: GUICELA SALDIVIA HERRERA
SECRETARIA GENERAL**

A: ASESORÍA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2023

De mi consideración:

Junto con saludar y por medio del presente, remito a ustedes memorándum N°83/2023 del Secretario Académico de la Facultad de Arte, que da cuenta del resultado de la elección del representante, titular y suplente, ante la Comisión Central de Evaluación.

Se remiten los antecedentes respectivos con el fin de que se proceda a la elaboración del decreto correspondiente.

Saluda atentamente a ustedes.




GUICELA SALDIVIA HERRERA
SECRETARIA GENERAL

Adj.: Memorándum N°83/2023 Secretario Académico Facultad de Arte
c.c.: Archivo

GSH/gbp